



APDO. POSTAL 4439
MONTERREY, N. L.
MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSE E. GONZALEZ"

PROGRAMA DE MEDICINA FAMILIAR

HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSE E. GONZALEZ"



BO. POSTAL 4439
SAN ANTONIO, N. L.
MEXICO

PROYECTO PARA REDUCIR A DOS AÑOS
LA RESIDENCIA DE MEDICINA FAMILIAR
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UANL

HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSE E. GONZALEZ"

1. ANTECEDENTES:

La Residencia de Medicina Familiar de nuestra facultad fue la primera realizada en una universidad de la República Mexicana. Fue aprobada por el Consejo Universitario en 1977 y la primera generación ingresó el 1 de julio de ese año. Hasta diciembre de 1990 han egresado 12 generaciones con aproximadamente 200 especialistas en esta disciplina.

La duración de la residencia inicialmente era de dos años en nuestra Universidad; se incrementó a tres años en el año de 1988, ofreciendo en el tercer año un trabajo de campo en una de tres diferentes áreas: docencia, administración de programas de salud o en la práctica clínica.

2. JUSTIFICACION:

1. El sistema nacional para la selección de aspirantes a residencias médicas no ha proporcionado suficientes candidatos en el nivel estatal y nacional.
2. El programa global no sufrirá ningún cambio en la estructura académica, dado que el tercer año contempla la impartición de subespecialidad de medicina familiar y se conserva como optativo.
3. Se dan dos fechas al año de acceso a la residencia que coinciden con los egresos de pasantes y la facilidad de integrarse rápidamente a la residencia de medicina familiar sin intervalos improductivos como es el caso de los egresados el 1 de agosto, que no tienen ninguna opción para el posgrado hasta el 1 de marzo.

HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSÉ E. GONZÁLEZ"

PROYECTO PARA REVERTIR A DOS AÑOS
LA RESIDENCIA DE INTERNOS EN LA
LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM



C.O. POSTAL 4439
MONTERREY, N. L.
MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSÉ E. GONZÁLEZ"

3. IMPLEMENTACION:

- A. Se propone que los residentes terminen su especialidad en dos años, con un plan semestral. Ofreciéndose un tercer año optativo en donde de acuerdo a su vocación puedan ser distribuidos en tres áreas: docente, administrativa y práctica supervisada en medicina familiar.
- B. Se realizarán dos convocatorias anuales para la selección de candidatos.